

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 13485/2018, en las que se propone al Lic. Cristian Patricio GAMBÁ en la función de Director de Ingreso;

CONSIDERANDO:

La Estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Ingeniería aprobada por Ordenanza N° 002/2017 del Consejo Directivo y ratificada por Ordenanza N° 084/2017 del Consejo Superior.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de esta Casa de Estudios.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 01 al 31 de agosto del año 2018, al Lic. Cristian Patricio GAMBÁ (DNI: 20.897.258 - Legajo 27.683) en la función de **Director de Ingreso** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 399 / 18